

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO**

En la Ciudad de San Luis Potosí; S.L.P, siendo las 10:00 horas del día jueves 29 de noviembre del año 2018, constituidos en la sala de Juntas de Secretarios de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con domicilio en calle Volcán Tacana No. 115 del fraccionamiento Cumbres, C.P. 78210, de esta Ciudad capital; se reúnen los miembros del Comité de Transparencia C.C. LIC. OSWALDO PERALES OCHOA, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia; LIC. SAÚL CERDA ALVARADO, en su calidad de Coordinador del Comité de Transparencia, y LIC. CYNTHIA AYDEE LÓPEZ MARCELEÑO, Coordinadora de Archivos, en su carácter de Secretaría del Comité de Transparencia, así mismo está presente en calidad de invitado el Titular de la Unidad de Transparencia LIC. RAÚL HERNÁNDEZ SALAZAR, todos ellos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de Asistencia y establecimiento del quórum legal para la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Revisión de ampliación de término, en lo que respecta a las solicitudes con número de folio: 00921418
4. Cierre de Sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA

El Presidente del Comité de Transparencia, procedió a efectuar la lista de asistencia, por lo que una vez que constato la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, declara que el acuerdo tomado en la presente sesión es válido, al existir el Quórum legal para dar inicio a la sesión.

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Avenida del Potosí No. 436. Lomas 1ª. Sección. C.P. 78210. S.L.P.

unidaddetransparenciassp@sspslp.gob.mx

Teléfono: (444) 8117631

http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/InfPubEstatal_Dependencias.aspx?Dep=0319

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité de Transparencia, sometió a consideración de los miembros del Comité el orden del día, quienes dieron su aprobación.

3.- LECTURA Y REVISIÓN DE AMPLIACIÓN DE TÉRMINO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

La Secretaria del Comité de Transparencia expone sobre el motivo de la reunión consistente en la Ampliación de Término de Respuesta, presentada por el Titular de la Unidad de Transparencia a solicitud de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, en referencia a la contestación de la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, San Luis Potosí, de fecha 13 de noviembre del año en curso, la cual se transcribe para conocimiento del tema.

- Folio 00921418

SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE ARMAS DE FUEGO, ARMAS MENOS LETALES Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Con fundamento en los artículos 1° y 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 19.2 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, el artículo 13.1 de la Convención Americana de Derechos Humanos y los artículos 4, 6 y 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se le solicita proporcione la siguiente información:

1. Con fundamento en los artículos 124 y 125 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ¿cuántas pistolas semi-automáticas en funcionamiento tiene registradas la **Policía Estatal** en el Registro Nacional de Armamento y Equipo?

Número de pistolas semi-automáticas en funcionamiento registradas ante SEDENA	
---	--

2. Con fundamento en los artículos 124 y 125 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ¿cuántos revólveres en funcionamiento tiene registrados la **Policía Estatal** en el Registro Nacional de Armamento y Equipo?

Número de revólveres en funcionamiento registrados ante SEDENA	
--	--

3. Con fundamento en los artículos 124 y 125 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ¿cuántos rifles, fusiles y/o escopetas en funcionamiento tiene registrados la **Policía Estatal** en el Registro Nacional de Armamento y Equipo?

Número de rifles, fusiles y/o escopetas en funcionamiento registrados ante SEDENA	
---	--

4. Con fundamento en el artículo 14 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, ¿cuántos reportes de robo y/o extravío ha realizado la **Policía Estatal** ante la SEDENA de 2012 a 2018?

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de reportes por robo o extravío presentados ante SEDENA							

5. Con fundamento en los artículos 9, 24 y 77 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, ¿cuántas armas de fuego se han decomisado por carecer de licencia de porte de 2012 a 2018?

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de armas de fuego decomisadas por carecer de licencia de porte							

6. Con base en los artículos 11 y 83 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, ¿cuántas armas de fuego de uso exclusivo de ejército se han decomisado de 2012 a 2018?

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de armas de fuego de uso exclusivo del ejército decomisadas							

7. Con fundamento en los artículos 29, 68 y 69 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, ¿cuántos informes de las armas que se encuentran en su poder se han remitido a la SEDENA, de 2012 a 2018?

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de informes de armas en su poder remitidos a SEDENA							

8. Con fundamento en los artículos 29 y 69 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, ¿cuántas inspecciones de armamento ha recibido de la SEDENA de 2012 a 2018?

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de inspecciones a armamento recibidas de SEDENA							

9. Con fundamento en los artículos 65, 66 y 67 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, ¿cuál es la normativa que rige el almacenamiento de armas y municiones en el arsenal de la **Policía Estatal**?



ACTA-033/SSP/UT/2018



10. ¿Cuántas consultas se han realizado al sistema E-Trace de 2012 a 2018?

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de consultas realizadas a E-Trace							

11. ¿Cuántos registros al sistema IBIS se han realizado de 2012 a 2018?

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de registros realizados en el sistema IBIS							

12. ¿Cuál fue el presupuesto destinado para el mantenimiento y funcionamiento del sistema E-trace en los años 2012 a 2018?

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Presupuesto destinado a E-Trace							

13. ¿Cuál fue el presupuesto destinado para el mantenimiento y funcionamiento del sistema IBIS en los años 2012 a 2018?

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Presupuesto destinado a IBIS							

14. Con fundamento en el artículo 79 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, ¿cuántas averiguaciones previas o carpetas de investigación se han abierto contra funcionarios que aseguren o recojan armas sin reportarlos al Registro Federal de Armas de SEDENA desde el 2012 al 2018?

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Averiguaciones previas o carpetas de investigación abiertas por							

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Avenida del Potosí No. 436. Lomas 1ª. Sección. C.P. 78210. S.L.P.

unidaddetransparenciassp@sspslp.gob.mx

Teléfono: (444) 8117631

http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/InfPubEstatal_Dependencias.aspx?Dep=0319

15. ¿Cuántas averiguaciones previas o carpetas de investigación se han abierto por conductas sancionadas en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, desde 2012 a 2018?

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Averiguaciones previas o carpetas de investigación abiertas por conductas sancionadas en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos							

16. Favor de marcar con una X la respuesta de cada una de las siguientes preguntas:

Ejemplo

¿Se les proporciona a los elementos patrullas?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	--	-----------------------------

1. ¿Se les proporciona a los elementos operativos gas lacrimógeno?	Sí	No
2. ¿Se les proporciona a los elementos operativos granadas de humo?	Sí	No
3. ¿Se les proporciona a los elementos operativos bastones policial PR-24?	Sí	No
4. ¿Se les proporciona a los elementos operativos bastones retráctil con porta bastón?	Sí	No
5. ¿Se les proporciona a los elementos operativos candados de mano de nylon?	Sí	No
6. ¿Se les proporciona a los elementos operativos candados de mano metálico?	Sí	No
7. ¿Se les proporciona a los elementos operativos toletes?	Sí	No
8. ¿Se les proporciona a los elementos operativos mosquetones?	Sí	No
9. ¿Se les proporciona a los elementos operativos armas tipo escopeta de neutralización (lanzador de gas lacrimógeno)?	Sí	No
10. ¿Se les proporciona a los elementos operativos punteros laser?	Sí	No
11. ¿Se les proporciona a los elementos operativos pistolas tipo gotcha?	Sí	No
12. ¿Se les proporciona a los elementos operativos cascos tácticos?	Sí	No
13. ¿Se les proporciona a los elementos operativos cascos anti motín?	Sí	No
14. ¿Se les proporciona a los elementos operativos cascos balístico (nivel III-a y superiores)?	Sí	No
15. ¿Se les proporciona a los elementos operativos cascos para ciclista?	Sí	No

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Avenida del Potosí No. 436. Lomas 1ª. Sección. C.P. 78210. S.L.P.

unidaddetransparenciassp@sspslp.gob.mx

Teléfono: (444) 8117631

http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/InfPubEstatal_Dependencias.aspx?Dep=0319



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

ACTA-033/SSP/UT/2018



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO

16. ¿Se les proporciona a los elementos operativos cascos para motociclista?	Sí	No
17. ¿Se les proporciona a los elementos operativos chalecos anti punta?	Sí	No
18. ¿Se les proporciona a los elementos operativos chalecos balístico (nivel III-a y superiores con dos placas balísticas nivel IV)?	Sí	No
19. ¿Se les proporciona a los elementos operativos coderas tácticas?	Sí	No
20. ¿Se les proporciona a los elementos operativos equipo anti motín?	Sí	No
21. ¿Se les proporciona a los elementos operativos escudos anti motín?	Sí	No
22. ¿Se les proporciona a los elementos operativos espejos tácticos?	Sí	No
23. ¿Se les proporciona a los elementos operativos goggles tácticos?	Sí	No
24. ¿Se les proporciona a los elementos operativos guantes normales?	Sí	No
25. ¿Se les proporciona a los elementos operativos guantes tácticos?	Sí	No
26. ¿Se les proporciona a los elementos operativos linternas?	Sí	No
27. ¿Se les proporciona a los elementos operativos máscaras anti gas?	Sí	No
28. ¿Se les proporciona a los elementos operativos musleras táctica?	Sí	No
29. ¿Se les proporciona a los elementos operativos rodilleras tácticas?	Sí	No
30. ¿Se les proporciona a los elementos operativos equipos de intervención?	Sí	No
31. ¿Se les proporciona a los elementos operativos escudos balístico?	Sí	No

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL TERMINO DE CONTESTACIÓN.

Las Áreas generadora de la información solicitada dependientes de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, exponen que de conformidad a la contemplado en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, solicita la ampliación de termino para la contestación de la información solicitada, ya que lo requerido se está procesando, debido a que es información data desde el año 2012 a la fecha, por lo que se está verificando si existe antecedente alguno en los archivos de tramite y concentración, de cada una de las áreas que por sus funciones hubiesen podido generar la información requerida, y así con ello estar en posibilidades de proporcionar de manera fehaciente lo requerido por el peticionario.

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Avenida del Potosí No. 436. Lomas 1ª. Sección. C.P. 78210. S.L.P.

unidaddetransparenciassp@sspssp.gob.mx

Teléfono: (444) 8117631

http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/InfPubEstatal_Dependencias.aspx?Dep=0319

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en los artículos 52, fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; los miembros del Comité, LIC. OSWALDO PERALES OCHOA, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia; LIC. SAÚL CERDA ALVARADO, en su calidad de Coordinador del Comité de Transparencia, y la LIC. CYNTHIA AYDEE LÓPEZ MARCELEÑO, Coordinadora de Archivos, en su carácter de Secretaría del Comité de Transparencia, una vez que analizaron el contenido de lo manifestado por las áreas generadoras de la información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, San Luis Potosí, con número de folio 00921418, tomando en consideración que la respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, y que no podrá exceder de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la presentación de la solicitud, en virtud de que el titular de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, expone que se está realizando la búsqueda exhaustiva de la información solicitada en los archivos de trámite y concentración, ya que lo requerido es información que data del año 2012 a 2018, motivo por lo cual se requiere de un mayor tiempo para su búsqueda, ya que se tiene que verificar si existe la información solicitada.

Por los motivos anteriormente expuestos, los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Lic. Oswaldo Perales Ochoa, en su calidad de Presidente; Lic. Saúl Cerda Alvarado, en su calidad de Coordinador, y Lic. Cynthia Aydee López Marceleño, en su carácter de Secretaría, todos ellos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, habiendo evaluado y analizado el contenido de la información solicitada, por unanimidad emiten la siguiente Resolución **035/SSP/UT/2018**.

Se confirma la ampliación de termino para la contestación de la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, San Luis Potosí, con número de folio: **00921418**.

ACUERDO

ÚNICO. - EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 154 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD SUS ATRIBUCIONES INSTRUYEN AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, A QUE EFECTUÉ LA DEBIDA NOTIFICACIÓN RESPECTIVA DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS QUE PARA EL CASO HAYAN SIDO REGISTRADOS AL MOMENTO DE EFECTUAR LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN O BIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SAN LUIS POTOSÍ.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

ACTA-033/SSP/UT/2018



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO

4.- CIERRE DE SESIÓN.

Por último, al haberse agotado los puntos contenidos en el orden del día, se procede a clausurar la sesión, dándose por concluida la presente acta, firmando al final los intervinientes e integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a las 11:00 horas del día jueves 29 de noviembre del año 2018, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. para los efectos legales a los que haya lugar. -----

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. OSWALDO PERALES OCHOA.

COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. SAÚL CERDA ALVARADO.

SECRETARÍA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. CYNTHIA AYDEE LÓPEZ MARCELEÑO.

2018, "Año de Manuel José Othón"

C.c.p. Comisario Jaime Ernesto Pineda Arteaga.- Secretario de Seguridad Pública del Estado.-Para su superior Conocimiento.
C.c.p. Lic. David Javier Baeza Tello.- Coordinador de Control y Gestión de la S.S.P.E.- Para su Conocimiento.
C.c.p. Lic. Carlos Morales Rojas. - Director Jurídico de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado. -Para su Conocimiento.
C.c.p. Lic. Zenaida Zarate Nieto. - Contralor Interno de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado. -Para su Conocimiento.
C.c.p. Archivo.
C'JEP/L'DJBT/L'SCA/l'hsr*

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Avenida del Potosí No. 436. Lomas 1ª. Sección. C.P. 78210. S.L.P.

unidaddetransparenciassp@sspslp.gob.mx

Teléfono: (444) 8117631

http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/InfPubEstatal_Dependencias.aspx?Dep=0319